

Fecha <b>30.08.2013</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

**< REFORMAS ESTRUCTURALES >**

# Los cambios han iniciado

**POR CAROLINA REYES**  
carolina.reyes@gimm.com.mx

A nueve meses de gestión y un año de ser validado como presidente de la República, Enrique Peña Nieto llega a su Primer Informe de Gobierno con importantes aciertos, pero también con varios pendientes.

Ante un escenario que complica el avance de la economía nacional, muchas de las soluciones giran en torno a las reformas estructurales que planteó el mandatario durante su campaña, señalan especialistas.

"El primer gran acierto del Presidente fue haber mandado un mensaje de unión y de acuerdo entre las fuerzas políticas con el Pacto por México, donde se calendarizó cada una de las reformas estructurales para impulsar el crecimiento de México", señaló Enrique Cárdenas, director general del Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Aunque han existido escenarios de tensión social y una serie de manifestaciones hacia el exterior, sigue habiendo interés por el país y "eso es en gran parte por las reformas", señaló por su parte Janeth Quiroz, subdirectora de análisis económico del Banco Ve por Más (Bx+).

Hasta el momento no ha existido retraso alguno sobre el calendario planteado para la presentación y aprobación de las reformas, y aunque se ha "tambaleado la permanencia del Pacto por México, sigue latente la voluntad política por sacar adelante estas reformas que han lanzado a nuestro país a lo que conocemos como el *Mexican Moment*, debido al interés que se ha generado en el extranjero por el crecimiento

derivado de estos cambios estructurales", señaló, por su parte, el profesor de la Universidad Iberoamericana, Abraham Vergara Contreras.

De las reformas que planteó el gobierno federal, y de las que dará cuenta Enrique Peña Nieto en su Primer Informe de Gobierno el próximo lunes, ya se concretaron la educativa y la de telecomunicaciones.

Asimismo, ya se mandó al Congreso para su discusión y aprobación la reforma financiera, con la que se pretende ampliar la base de acreditados del país y de esta manera impulsar el crecimiento económico.

Quedan pendientes las reformas energética, de la que ya se tienen propuestas de las tres fuerzas políticas, y la fiscal, que será presentada durante el segundo semestre de este año.

A pesar de la ola de manifestaciones que se han generado en contra de la reforma educativa, existe la confianza que estas protestas no frenen la discusión y aprobación del resto de las iniciativas.

La reforma hacendaria, que presentará en unos días el gobierno, perseguirá cuatro ejes fundamentales: el fortalecimiento de las finanzas públicas, el establecimiento de un régimen fiscal progresivo (en el que quien gane más pague más), un esquema de simplificación tributaria, además de que deberá combatir la ilegalidad, anticipó ayer el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray.

"Podemos utilizar el sistema fiscal para generar incentivos para tener una mayor formalidad en la economía", consideró el funcionario.

**APROBADAS**

- **Ley de deudas estatales:** Permitirá acotar y sancionar el sobreendeudamiento excesivo de estados y municipios, así como evitar el uso incorrecto de los recursos obtenidos vía deuda pública, entre otros temas.
- **Telecomunicaciones:** Aunque aún falta la ley secundaria, la nueva normativa permite el fortalecimiento de derechos fundamentales, la actualización del marco legal del sector, del marco institucional, promueve la competencia, establece una política de inclusión digital universal y una agenda digital nacional, entre otras cosas.

**EN PROCESO**

- **Financiera:** Que las instituciones financieras presten más y más barato, sobre todo a las pequeñas y medianas empresas. Se prevé aprobarla a finales de agosto.
- **Energética:** Se prevé que la iniciativa privada pueda participar en el sector energético. Se contempla su aprobación antes de que finalice 2013.

